



GANEMOS IZQUIERDA UNIDA- LOS VERDES  
MONTIJO

Tras la solicitud recibida por la Concejalía de Transparencia, adjunto documentación solicitada y la DECLARACIÓN DE LA RENTA del último ejercicio.

En Montijo, a 31 de marzo de 2016.

Antonio Rodríguez Bueno

**Portavoz del Grupo Municipal Ganemos-Izquierda Unida-Los Verdes**

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO  
REGISTRO GENERAL  
31/03/2016 13:52  
ENTRADA N: 2016/4248



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA  
DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 09-06-2016 a las 17.30.22

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201510012541558A

Código Seguro de Verificación: TXNAEY2ERFPQWF2A

Presentador

NIF Presentador: 28612549C

Apellidos y Nombre / Razón social: RODRIGUEZ BUENO ANTONIO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet

Número de justificante: 1006102222133

A DEVOLVER

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2015

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

**Primer declarante**

(01) NIF 28612549C  
(02) Primer apellido RODRIGUEZ  
(03) Segundo apellido BUENO  
(04) Nombre ANTONIO

Sexo del primer declarante: H: Hombre (05)  M: Mujer  
Estado civil (al 31-12-2014): Soltero/a (06)  Casado/a (07)  Viudo/a (08)  Divorciado/a o separado/a legalmente (09)   
Fecha de nacimiento: (10) 17/04/1982  
Grado de discapacidad, Clave: (11)   
Cambio de domicilio. Si lo cambiado de domicilio, consigne una "X" (13)

**Domicilio habitual actual del primer declarante**

(15) Tipo de vía CALLE (16) Nombre de la vía Pública CLAVIJO (17) Tipo de numeración NUM (18) Número de casa 4 (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta  
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)  
(27) Código Postal 06480 (28) Nombre del Municipio MONTIJO (29) Provincia BADAJOZ (30) Teléf. fijo (31) Teléf. móvil (32) N.º de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:  
(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio (37) Población / Ciudad (38) e-mail (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado (41) País (42) Código País (43) Teléf. fijo (44) Teléf. móvil (45) N.º de FAX

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registradas independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo	Situación (clave)	Referencia catastral
(50) 1	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52) 100,00	(53) 1	(54) 6694503QD0069S0003QP
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)
(50)	Primer declarante: (51) Cónyuge: (52)	(53)	(54)

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador (55)  Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia (59)

**Cónyuge** (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

(61) NIF  
(62) Primer apellido  
(63) Segundo apellido  
(64) Nombre

Sexo del cónyuge (H: Hombre; M: Mujer) (65)   
Fecha de nacimiento del cónyuge (66)   
Grado de discapacidad del cónyuge, Clave (67)   
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF (68)   
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Sólo en caso de declaración conjunta) (69)

**Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)**

(15) Tipo de Vía (16) Nombre de la Vía Pública (17) Tipo de numeración (18) Número de casa (19) Calificador del número (20) Bloque (21) Portal (22) Escal. (23) Planta (24) Puerta  
(25) Datos complementarios del domicilio (26) Localidad / Población (si es distinta del municipio)  
(27) Código Postal (28) Nombre del Municipio (29) Provincia (30) Teléf. fijo (31) Teléf. móvil (32) N.º de FAX

Si el domicilio está situado en el extranjero:  
(35) Domicilio / Address (36) Datos complementarios del domicilio (37) Población / Ciudad (38) e-mail (39) Código Postal (ZIP) (40) Provincia / Región / Estado (41) País (42) Código País (43) Teléf. fijo (44) Teléf. móvil (45) N.º de FAX

**Representante**

(75) NIF (76) Apellidos y nombre o razón social

**Fecha de la declaración**  
En MONTIJO a 9 de JUNIO de 2016

Situación familiar

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyentes**

	NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o pasadizo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Otras situaciones
1.º	80	81	82	83	84	85	86
2.º	80	81	82	83	84	85	86
3.º	80	81	82	83	84	85	86
4.º	80	81	82	83	84	85	86
5.º	80	81	82	83	84	85	86
6.º	80	81	82	83	84	85	86
7.º	80	81	82	83	84	85	86
8.º	80	81	82	83	84	85	86
9.º	80	81	82	83	84	85	86
10.º	80	81	82	83	84	85	86
11.º	80	81	82	83	84	85	86
12.º	80	81	82	83	84	85	86

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trata de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2015, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento. Nº. de orden Fecha de fallecimiento

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [85], consigne los siguientes datos del otro progenitor: 87 88

NIF Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden) Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla. 89 90

A efectos de la declaración conjunta los hijos 1, 2, 3 y 4 son los relacionados con los NIF 91 92 respectivamente.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con ellos contribuyentes al menos la mitad del periodo impositivo**

	NIF	Primer apellido, segundo apellido y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2015, indique su NIF y la fecha de fallecimiento. 96 97

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2015 con anterioridad al día 31 de diciembre. Día Mes Año

Fecha de finalización del periodo impositivo 100

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda): Tributación individual 101 X

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una única familia. Tributación conjunta 102

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2015

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2015 103 10

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social. 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. 106

Declaración complementaria

- Si la declaración complementaria está motivada por haber percibido atrasos de rendimientos del trabajo después de la presentación de la declaración anterior del ejercicio 2015 o si se trata de una declaración complementaria presentada en cumplimiento de lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla. 121
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en los artículos 41.5, 42.5, 43.2, 50, 75 del Reglamento del Impuesto, o en los artículos 54.5, 72.2 y disposición adicional vigésima séptima de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla. 122
- Si la declaración complementaria resulta una cantidad a devolver inferior a la solicitada en la declaración anterior y dicha devolución no hubiera sido todavía efectuada por la Agencia Tributaria, indique marcando con una "X" esta casilla. (En este supuesto, no marque ninguna de las casillas [120], [121], [122], [124] y [125]). 123
- Si la declaración complementaria está motivada por el traslado de residencia a otro Estado miembro de la Unión Europea y el contribuyente opta por imputar las rentas pendientes a medida que se obtengan, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.3 de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla. 124
- Si la declaración complementaria está motivada por haberse producido alguna de las circunstancias previstas en el artículo 95 bis de la Ley del Impuesto, marque con una "X" esta casilla. 125
- Si esta declaración es complementaria (a otra declaración anterior del mismo ejercicio 2015, en supuestos distintos a los reflejados en las casillas [121], [122], [123], [124] y [125], indique marcando con una "X" esta casilla. 126

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2015

Retribuciones dinerarias	7.113,13	001
Total ingresos íntegros computables [(01)+(05)+(06)+(07)+(08)-(09)]	7.113,13	010
Cotizac. Seguridad Social, Mutuicidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coteg. Huérfanos	375,21	011
Rendimiento neto previo [(10)-(11)-(12)-(13)-(14)]	6.737,92	015
Otros gastos deducibles	2.000,00	016
Rendimiento neto [(15)-(16)-(17)-(18)]	4.737,92	019
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo	3.700,00	020
Rendimiento neto reducido [(19)-(20)-(21)]	1.037,92	022

BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICION DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS

Inmueble 1		
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	050
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	051
Naturaleza. Inmueble	1	053
Uso. Inmueble	2	054
Situación. Inmueble	1	055
Referencia catastral. Inmueble	6293105QD0089S0001T1	056
Periodo computable. Inmueble	365	058
Renta imputada. Inmueble	208,83	059
RENTAS TOTALES DERIVADAS DE BIENES INMUEBLES NO AFECTOS A ACTIVIDADES ECONOMICAS		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	208,83	070

ACTIVIDADES ECONOMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1		
Actividades realizadas	DECLARANTE	086
Contribuyente que realiza la actividad	5	087
Tipo de actividad/es realizadas: clave indicativa	422	088
Grupo o epígrafe I.A.E. (de la activ. principal en caso de realizar varias actividades del mismo tipo)	X	089
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. simplificada		
Ingresos íntegros	1.984,00	092
Ingresos de explotación	1.984,00	093
Total ingresos computables [(92)+(93)+(94)+(95)]		
Gastos fiscalmente deducibles	1.984,00	115
Diferencia, modalidad simplificada [(096)-(112)]	99,20	116
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada	99,20	117
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(112)+(118)]		
Rendimiento neto y rendimiento neto total		
Rendimiento neto [(093)-(114) ó (096)-(117)]	1.884,80	118
Rendimiento neto reducido [(118)-(119)]	1.884,80	120
RENDIMIENTO NETO TOTAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN ESTIMACION DIRECTA		
Suma de rendimientos netos reducidos	1.884,80	121
Rendimiento neto reducido total	1.884,80	122

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	3.131,55	377
Base imponible general [(366)-(376)+(377)-(378)-(379)]	3.131,55	380
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro [(370)-(382)-(383)-(384)-(385)+(372)-(387)-(388)-(389)-(390)]	0,00	395

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base liquidable general [(380)-(428)-(429)-(430)-(431)-(432)-(433)-(434)]	3.131,55	435
Base liquidable general sometida a gravamen [(435)-(436)]	3.131,55	440
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(395)-(441)-(442)]	0,00	445

<b>Mínimos y exenciones</b>		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	455
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	456
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.600,00	457
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.600,00	458
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.150,00	462
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.150,00	461
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	3.131,55	465
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	486
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	3.131,55	467
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	483
<b>Cuotas y tipos medios</b>		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	297,50	472
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	328,81	473
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	297,50	474
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	328,81	475
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00	476
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	477
Tipo medio estatal	0,00	478
Tipo medio autonómico	0,00	479
Cuota íntegra estatal [(476)+(484)]	0,00	480
Cuota íntegra autonómica [(477)+(485)]	0,00	481
<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal [(490)-(492)-(494)-(495)-(497)-(499)-(501)-(503)-(505)-(507)-(509)-(510)]	0,00	512
Cuota líquida autonómica [(491)-(493)-(496)-(498)-(500)-(502)-(504)-(506)-(508)-(511)]	0,00	513
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(525)+(526)]	0,00	527
Cuota resultante de la autoliquidación [(527)-(528)-(529)-(530)-(531)]	0,00	532
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	237,94	533
Por rendimientos de actividades económicas	297,60	536
Total pagos a cuenta (suma de (533) a (543))	535,54	544
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(532)-(544)]	-535,54	535
Resultado [(545)-(546)+(547)-(557)+(558)+(559)-(572)-(573)+(574)-(588)-(589)-(590)-(591)]	-535,54	595
<b>CUOTA LÍQUIDA AUTONÓMICA INCREMENTADA</b>		
Cuota líquida autonómica incrementada	0,00	593
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	599
<b>DEDUCCIONES AUTONÓMICAS</b>		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	511

<b>Primer declarante (1)</b>	NO PEGAR LA ETIQUETA IDENTIFICATIVA		Ejercicio ..... <b>2015</b> Período ..... <b>01A</b>	
	NIF 28612549C		Número justificante: 100610222133	
<b>Con yugo</b>	NIF	1.º Apellido	2.º Apellido	
	28612549C	RODRIGUEZ	BUENO	
			Nombre ANTONIO	
<b>Resumen de la declaración (2)</b>	Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro	
	440	3.131,55	445 0,00	
	Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
	315		316	
	Resultado a ingresar o a devolver (casilla [595] o casilla [610] de la declaración) .....		610 -535,54	
	Importante: si la cantidad consignada en la casilla [610] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado Q de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla .....			7
<b>Declaración complementaria (3)</b>	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2015 de la que se deriva una cantidad a ingresar			
	Resultado de la declaración complementaria .....		605	
	Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.			
<b>Fraccionamiento del pago e ingreso (4)</b>	Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar, la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.			
	NO FRACCIONA el pago .....		1	
	SI FRACCIONA el pago en dos plazos .....		6	
	Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.			
	Importe (de la totalidad o del primer plazo) .....	I <sub>1</sub>		
	Forma de pago: .....			
	En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.			
<b>Opciones de pago de 2.º plazo (5)</b>	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora			
	NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo .....		2	
	SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora .....		3	
	Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago			
	Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [610]) .....	I <sub>2</sub>		
<b>Devolución (6)</b>	Si el importe consignado en la casilla [610] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:			
	Devolución: <b>SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA</b>	Importe: D	535,54	
	Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.			
<b>Cuenta bancaria (7)</b>	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.			
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente			
	Número de cuenta (IBAN) <b>ES43 0078 0014 1940 1002 8264</b>			